



MENDOZA, **09 DIC 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 18472/2016 (N° Original 6300/2009) en el que la Directora de la "CARRERA DE ESPECIALISTA EN PERIODONCIA", Dra. Elena RIBOTTA, eleva la nómina de docentes del Tribunal Evaluador de la 5° Cohorte (Sede Mendoza) de dicha Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37 obra la nómina de los integrantes del Tribunal Evaluador de referencia y a fs. 38 la Secretaría de Posgrado, solicita la aprobación del mismo;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 26 de octubre ppdo, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes docentes para que, en carácter de Miembros Titulares y Suplentes integren el **Tribunal Evaluador** de los Trabajos Finales de los alumnos de la **5º Cohorte (Sede Mendoza)** de la "CARRERA DE ESPECIALISTA EN PERIODONCIA":

**TITULARES:**

USIN BAZAN, María Matilde  
WOLFF, Fabiana Claudia  
RIBOTTA, Estela María

**SUPLENTES:**

IANARDI, Martín Fernando  
CARAM, Alejandro José

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que en caso de que los miembros suplentes tuvieran que reemplazar a un miembro titular, se deberán abstener de evaluar al alumno que hayan sido su Director de trabajo.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 311**

AL.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. María Laura CALATAYUD  
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA